Precios de suscrición — Pesetas.

En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo,
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precio de los anuncios — Pesetas

En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicación.

Año II.° — Mahón, viérnes, 23 Octubre de 1891. — N.° 3.081

SECCIÓN POLÍTICA

La Bolsa y el Banco

La publicacion del *balance* del Banco de España, que es la publicacion de un hecho contra ley, de un descubierto de algunos millones de pesetas que no han de cubrir los periódicos ministeriales con todos sus especiosos argumentos, debía reflejarse en la Bolsa, produciendo malestar y alarma.

No hemos de atribuir la baja de los valores que ayer se experimentó en nuestra Bolsa á un efecto directo é inmediato del balance del Banco, pues, como muy bien nos hacia observar persona perita, no es de ahora el que aquel establecimiento de crédito viva fuera de la ley.

Sabemos la estrecha dependencia en que está nuestro mercado bursátil de lo que se contrata en las Bolsas extranjeras. De allá vienen las influencias y se determinan aquí las oscilaciones de nuestros fondos, en reconocimiento de la soberanía que sobre nosotros ejercen los mercados de París y Lóndres.

Pero nadie podrá negar que en el extranjero se conoce nuestra situacion económica, y que la depreciacion de nuestros valores es señal evidente de desconfianza, de inseguridad. No es el mejor medio de adquirir crédito en el exterior, el que el Banco único y privilegiado, aquel de quien depende la fortuna pública y privada de España, no tenga las existencias en metálico que exige la ley.

Los termómetros bursátiles hacia tiempo que venian señalando la tendencia al descenso, y el balance del Banco coincide con una baja del contado y del fin de mes, mientras suben, suben sin parar, los cambios sobre el extranjero.

Ayer, la primera señal de alarma fué la noticia de la baja en la Bolsa de Barcelona, que era de veinte céntimos. La Bolsa de Barcelona es la más sensible á todas las variaciones y á todas las noticias y rumores, lo mismo en sentido de alza que de baja. Se caracteriza aquel mercado por una gran actividad. Hay tal vez mayor animacion que en la Bolsa de Madrid por el carácter más mercantil de los catalanes, de más arriesgados atrevimientos, porque la distancia que les separa del gobierno aumenta la alarma y el temor al peligro, y hasta, en fin, porque el hecho de cotizarse allí más valores, hace que la sensibilidad se aumente y crezca.

Con estas noticias y con los telegramas que llegaban de París, comenzó ayer en Bolsa la contratacion.

Los comentarios acerca del balance del Banco de España eran la conversacion predominante en todos los corros.

—El Banco—decía uno—no solo viola el derecho que le rige al no tener la tercera parte de reservas en metálico ó barras, síno que además infringe la ley y pretende engañarnos al presentar como metálico lo que no lo es. La ley dice que esas existencias habrán de ser en oro ó plata, y el Banco tiene diez millones en cobre. La ley dice que esa tercera parte de reserva habra de estar en caja y el Banco la tiene en poder de corresponsales. Presenta cerca de 40 millones en bronce, en efectos á cobrar y en metálico en poder de corresponsales.

—Estos resultados que ahora se tocan—decía otro—son un efecto previsto de un error del Gobierno. Este debió realizar antes de votar el proyecto del Badco la conversion del exterior en interior. No se ha hecho, y el oro se ha ido de España para pagar la Deuda en el extranjero. Detrás del oro se irá la plata. Los cambios ya están á 10, y subirán más y llegarán al 15, al 16... ¿Quién sabe? Y entonces, cuando el Banco haya hechó uso de su autorizacion para emitir billetes, aparecerá el desastre como inevitable.

¿Por menos motivos se llevaría á una Sociedad cualquiera á los tribunales. Pero no hay que pensar en esto; hay algo invulnerable, inmune, irresponsable... el Banco de España.

Asi seguian los comentarios y así iba caracterizándose el semblante del dia en la Bolsa, por el movimiento, por la agitacion, por el barullo.

(El Liberal).

El billete de Banco

Sigue el Banco, como telegrafía nuestro corresponsal, fuera de la ley, teniendo en circulación más billetes que los que corresponden al metálico y barras de oro y plata que guarda en su caja; pero despues de todo esto sería cosa de poca monta si la situación de nuestro privilegiado establecimiento de crédito fuera tan desahogada que en ningún momento pudiera nacer la desconfiauza, y con la desconfianza la catastrofe.

Un billete vale en tanto que su poseedor sabe que aquello puede convertirlo en moneda de oro ó plata cuando le acomode sin la menor dificultad, y esta confianza sólo puede fundarse en la existencia de metales en la caja del Banco.

Por esto el poseedor de un billete de los Bancos de Inglaterra y Francia tendrá dinero en donde qniera que se encuentre, mientras que el poseedor de un billete del Banco de España no encontrará con gran quebranto quien se lo cambie al traspasar la frontera.

¿Por qué? No discutamos si la circulación de billetes rebasa ó no el límite de la ley; aun suponiendo que no lo rebasara, dando por sentado que en la caja del Banco existiera la tercera parte del valor de los billetes y de aquella suma la mitad en oro, siempre resultaría que nuestro billete no tiene las garantías que rodean al de los Bancos de Francia, Inglaterra y otros, y la razon es concluyente.

No necesitamos hacer el balance del Banco para decir lo que sucedería si en un momento dado se retiraran las cuentas corrientes y se presentaran al cange por metálico gran cantidad de billetes; no hay necesidad de extremar tanto el argumento.

En las mejores condiciones, en las legales; la proporción del metálico á los billetes en España sería 33'33 por 100; ¿cuál es ésta proporción en los de Inglaterra y Francia segun los últimos balances? Asómbrense nuestros lectores.

En Inglaterra el Banco tiene efectivo metálico por valor del 90 por 100 de los billetes.

En Francia por valor del 84 por 100.

Se comprende ahora la confianza que inspira un billete inglés ó francés, y la confianza que debe inspirar un billete español?

Desengáñese el Gobierno y los accionistas del Banso de España, las leyes no dan ni quitan crédito, porque en esta materia *con verlo basta*, oros son triunfos, y el papel de un Banco tendrá siempre un valor proporcinal al oro y plata, y principalmente al oro que aquél guarde en su caja.

Alfonso XIII anti-aleman

En *Il Secolo* de Milan, hemos encontrado una anécdota, por demás curiosa, de que es protagonista el niño que se sienta en el trono de San Fernando. No nos atrevemos á tocar en un ápice la anécdota, bastante sabrosa é inteligible en el italiano corriente y clarísimo con que nos la cuentan.

Un tijeretazo y ahí va ello:

«Alfonsino XIII odia il tedesco.

La regina reggente di Spagna che conosce assai bene la letteratura della sua nativa Germania, insegna la lingua tedesca á suo figlio, il piccolo re Alfonsino XIII.

L'altro giorno Alfonsino aveva i nervi e si rifiutó energicamente di recitare la favola di Schiller *Il fanciullo al ruscello*, favola che il giorno prima aveva detto in modo veramente ammirabile.

La regina insistette, ma Alfonsino battendo i piedi gridó:

—Io non voglio piú parlare tedesco!

—E perché, *muy senor mio?* chiese la reggente meravigliata.

—Perché un gran re di Spagna ha detto che é la lingua dei cavalli!

Ora la corte di Madrid á tutta sossopra per scoprire chi é che insegna queste cose al piccolo re.»

Ecos Políticos

Hablemos de la crisis ya que no se habla de otra cosa.

La opinion del Sr. Fabié, que llama hermanos á los reformistas, es que por ahora no entrará ningun reformista en el Ministerio, porque entonces la crisis que se anuncia tendria un carácter eminentemente político.

Cree dicho Sr. Fabié que el Sr. Villaverde será sustituido por D. Luis Silvela pasando aquel al ministerio que actualmente desempeña D. Francisco Silvela.

El corresponsal Z. dice que no será D. Luis Silvela quien reemplace al señor Villaverde sino el Sr. Linares Rivas. Más adelante, á la terminacion de la legislatura, cree este corresponsal que se verifique una crisis política y entren los reformistas á ayudar á los conservadores.

Como se ve, ambos corresponsales no creen en el inmediato ingreso de los reformistas, y si han contado con la huéspeda, que es el Sr. Cánovas, puede ser que tengan razon.

Esta solucion desagraviaria un tanto á don Francisco Silvela, pues asi ya no apareceria arrojado del Ministro por el Sr. Romero Robledo.

A los españoles les debe tener sin cuidado que entre Fulano ó salga Zutano, pues no se trata de reformas ni de marcha política, sino de apetitos y ganas de mangonear.

Solo como curiosidad debemos tratar este asunto, porque va á ser bravo espectáculo ver juntos á reformistas y conservadores despues de cómo se han puesto.

En Barcelona, por ejemplo, ver á los Sres. Sedó y Tort abrazados á los señores Durán y Bas y Planas y Casals va á ser enternecedor.

El Sr. Isasa ha tenido un cólico bastante fuerte.

¡Es claro! El poco ejercicio y la buena vida.

Muévase, muévase un poco ese señor ministro si quiere digerir bien.

Imite al Sr. Fabié que en los asuntos de Cuba parece una ardilla.

O á su colega el de Hacienda, que si bien ahora descansa de las fatigas pasadas, en el negocio del Banco no cesó un momento de moverse hasta alcanzar lo que se proponia.

Esta pobre *Dinastia* se deja olvidada todos los dias la cabeza debajo de la mesa de la redaccion.

Vean Vds. como se explica:

«Mientras se celebraba el rosario de la aurora en una iglesia de Valencia, estallaron dos pertardos colocados en el patio.

Hé ahí dos petardos librepensadores.

Ya no basta con atropellar á los que hacen manifestaciones religiosas en la vía pública, so pretexto de que *provocan* á los que tienen otras ideas.

Hoy se persigue á los fieles hasta en los templos.

Sin perjuicio de que los agresores se llamen libertad do cultos.

¡Lástima de morral!»

Este suelto tendria su razon de ser si mandasen los fusionistas. Pero estando los conservadores en el poder?...

¿No son ellos los que deben defender á los fieles?

¡Qué lamentaciones más cursis y más fuera de lugar!

Aquí quien debiera llevar el morral es el que creyendo defender á los suyos los ataca, como hace *La Dinastia*.

—==—

Hé aquí la proporcion del metálico á los billetes en circulacion de tres Bancos.

Banco de Inglaterra, 90 por 100.

Banco de Francia, 84 por 100.

Banco de España, 30 1\2 por 100.

El dia que haya un pánico va á ser cosa de ver la prontitud con que el Banco de España va á negarse á cambiar los billetes.

—==—

Dice un periódico:

«Si el Sr. Fabié sigue en el gabinete, como algunos suponen, acaso sea porque él no se considere en el caso de presentar la dimision, pues bien claro han dicho todos los periodicos, sin que lo hayan rectificado los diarios ministeriales, que el presidente del Consejo habia expresado en su conferencia con el Sr. Romero Robledo, su propósito de sustituir á aquellos ministros que la ofrecieran, y claro está que esta declaracion no habia de habia de hacerla el Sr. Cánovas, refiriéndose solamente al Sr. Silvela, ni habia de hacer tampoco una expecion en favor del Sr. Fabié.»

Pero aquí hay una pequeña dificultad; el Sr. Fabié no presentará la dimision aunque lo emplumen.

Es de los ministros á quienes hay que echar á empellones.

—==—

Un misterio:

Tomado de los periódicos de Nueva-Yorck, *El Correo* dá la noticia de haber sido fusilado como secuestrador en el castillo de la Cabaña de la Habana, D. Eustaquio Mendez, comandante de voluntarios y propietario de Caibarien.

Segun *Las Novedades*, ha motivado la sentencia el haber secuestrado al alcalde de Camajuaní para que hiciera un testamento á favor de una hija de dicho teniente coronel, y según *El Heraldo*, en el fondo de este asunto hay cuestion de interés.

Por esto *El Correo* dice:

«Un hombre que tenia la posicion de tenient-coronel de Milicias, y que poseia un capital de 60,000 duros, parece inverosimil que fuese secuestrador.»

Y lo comenta así *La Correspondencia Militar*:

Y si todo lo expuesto es cierto, nosotros decimos lo mismo.

No ponemos en duda la justicia de la sentencia, pero como esta está en tela de juicio, bueno fuera que quien puede hiciera completamente luz en el asunto.

Para que por nadie se crea que á la sombra de una ley aplicada á secuestradores de oficio se pueden ejercer atrocidades como la que se insinúa.»

Somos del mismo parecer.

—==—

Cuenta *El Correo* que principian á llamar la atencion los nubarrones que rondan por el cielo.

¿Y hasta ahora no se habia apercibido *El Correo* de que esto estaba oscuro?

—==—

Segun dice *La Correspondencia*, ha declarado el Sr. Sagasta que «la actitud que conviene al partido liberal en estos momentos es la de un interés espectante esperando mayores desarrollos en la política conservadora.»

Si las arbitrariedades se llaman desarrollos, ¿todavia quiere más el Sr. Sagasta?

¿O es que el jefe fusionista entiende lo de desarrollos por lo de redondearse?

—==—

A *El Diario Español* no le cabe en la cabeza que el Sr. Silvela sea incompatible con el Sr. Romero Robledo. Y pregunta:

«¿En que se fundan los que de ello se preocupan, el que signifique una derrota para el Sr. Silvela la entrada del Sr. Romero Robledo en el campo conservador? ¿De qué actos realizados por uno y otro político, recientemente, se deduce la existencia de incompatibilidad que los desune, y de la que solo tratan los periódicos?»

¡Pues ahí verá V.!

Por el mismo procedimiento del colega, podiamos exclamar nosotros: ¿Quien ha dicho que Cain y Abel se quisieran mal?

—==—

De *El Mercantil Valenciano*:

«Parece que ayer se expidieron *ya* de Valencia á Francia doscientas mil pesetas en plata, monedas de cinco pesetas, para reembolso. Decimos *ya*, porque los cámbios no han llegado aun al tipo favorable para la exportacion de la plata, á pesar de lo cual ha principiado la emigracion del blanco metal, que tenemos anunciada hace muchos meses, como consecuencia de las torpezas y desbarajustes de nuestros gobernantes.»

Nos dejarán sin una peseta y sin ropa.

¡Qué triunfo para Cánovas y la restauracion!

SECCIÓN DE NOTICIAS

Correo extranjero

El Congreso socialista en Erfurt

En la sesion del dia 19, celebrada por el Congreso socialista de Erfurt, se acentuaron los ataques contra Vollmar. Violentas críticas de los Sres. Heine y Fischer y abjuraciones patéticas de Liebknecht, sacrificando su colega á los intereses superiores del partido, fueron aplaudidas vigorosamente.

Al final de la sesion del Congreso socialista, M. Auerbach declaró que era inútil proceder al nombramiento de una comision para el sumario. El y sus colegas de oposicion abandonaron el salon en medio de las risas irónicas de la asamblea.

—==—

Movimiento obrero

Los huelguistas de los docks y sus amigos, en número de 20.000 con 80 banderas y 16 músicas, hicieron una manifestacion en Victoria Park. Había cuatro tribunas. Tom-Mann, el orador principal, acusó á los patronos el no haberse conformado y aceptado los términos del compromiso.

La continuacion de la huelga fué votada con entusiasmo.

—==—

Erupcion volcánica

La erupcion volcánica, en la isla de Pantellaria, cerca de Sicilia, aumenta por momentos. El cráter vomita rios de lava cada vez más considerables. Bloques de piedras incandescentes que proyecta el cráter caen sobre la isla.

Los terremotos que se habian sentido antes de la aparicion del volcan, van aumentando considerablemente.

El despacho central meteorológico de Roma, ha recibido de la isla Pantellaria un telegrama, anunciando que la erupcion del volcan aumenta en extension y violencia despues de la sacudida terrestre sentida el 18.

—==—

Accidente en el ferro-carril de Francia

Los periódicos franceses llegados ayer dan cuenta del célebre choque del expreso de París pregonado ayer noche en esta ciudad.

Hé aquí como lo cuenta un telegrama de nuestro estimado colega «La Depeche»:

«Esta mañana (19) el expreso que sale de Rouen, á las ocho y cincuentidos minutos, llegó á la entrada del túnel de Santa Catalina, en el cambio de vía de la línea del Oeste y del Norte, al mismo tiempo que un tren de mercancías llegaba por la línea del Norte. El maquinista de este tren, no habiendo podido observar las señales, se produjo una colision. El expreso, afortunadamente, no llevaba mucha velocidad.

En el momento en que las dos locomotoras iban á chocar, un empleado llamado Legros, que vió que el maquinista del tren de mercancias no habia observado las señales, se precipitó adelante, recorriendo los tramos con la bandera roja en la mano, dando las señales de que se acercaba el tren expreso. Gracias á esta intervencion, el choque fué menos peligroso de lo que se temia. Las dos locomotoras se compenetraron. El maquinista del expreso ligeramente herido. Los viajeros con contusiones sencillas.

El empréstito ruso

Francia ha dado últimamente á Rusia un testimonio de amistad que merecia sin duda alguna un acto de reciprocidad. El empréstito ruso ha tenido un éxito tal, que ha sido una verdadera manifestacion, pues ha sido cubierto siete veces y media, ó sea, en vez de los 500 millones de francos pedidos, los suscritores han ofrecido cuatro mil millones. ¡Esto es soberbio, sobre todo al dia siguiente del gran empréstito del «Credit Foncier»!

Este establecimiento financiero ha cubierto por sí solo dos veces y media el importe del empréstito, toda vez que se ha suscrito por 2.350 millones de francos. El «Crédit Lyonnais» se ha suscrito por 1.450 millones de francos, etc.

Segun lo prueban estos magníficos resultados, los capitalistas franceses han comprendido que tomando parte en esta operacion no solo hacian una colocacion ventajosa y segura de sus fondos, sino que estrechaban todavía más los lazos que existen entre ambas naciones.

Era verdaderamente imposible dar un epílogo más elocuente á las demostraciones de Cronstadt y de San Petersburgo.

—==—

El emir de Bothara

La capital de Rusia se prepara para recibir con inusitada y solemne pompa al emir de Bothara Abdul Ahad Khan, que se ha dirigido á visitar al czar.

Es esta la primera vez que un déspota musulman de Bothara viaja en pais cristiano.

Abdul, que cuenta 27 años, es hijo del emir Mughafer Eddin, muerto en 1886, sobrino de Nasrullah, que murió en 1849, y el cual era un furioso fanático.

Todo cristiano que osaba entrar en su teritorio debia pagar con la cabeza su irreflexiva audacia.

En 1842, á su presencia, hizo decapitar públicamente, en la plaza del mercado, á todos los miembros que formaban la embajada enviada por la reina Victoria de Inglaterra.

En su testamento exhortó a sus sucesores á mostrarse en todas ocasiones dignos del grande abuelo Tamerlan, y á no pisar nunca paises cristianos sino como conquistadores y con grandes ejércitos que lo pasaran todo á hierro y fuego.

Pero el actual Khan, de menos bélicos instintos, sin duda, que sus valerosos antepasados ha recibido en su juventud una educacion completamente europea, que seguramente habrá respondido y se habra adoptado perfectamente á su natural modo de ser y á su apacible temperamento, desde el momento que en su córte prevalecen sobre todo las costumbres y los usos europeos. En la capital de su reino, Bothara, estacion del ferrocarril trancaspiano, existe un cuartel europeo, y los cristianos pueden atravesar y recorrer libremente el Khanato.

Un sobrino del emir hace poco tiempo adjuró sus creencias abrazando el cristianismo.

MAHON

Casino de Union Republicana.

El sábado próximo tendrá lugar la acostumbrada reunion, desarrollándose los temas siguientes:

La clase obrera y la política, por D. Pedro Pons Sitjes.

Quien persevera alcanza, por D. Francisco Seguí Mir.

A las nueve en punto.

Entierros civiles

Los varios incidentes á que han dado lugar en esta ciudad los entierros civiles, y las dudas surjidas respecto de los deberes de las familias de los difuntos y facultades de la Iglesia, nos mueven á hacer públicas algunas de las disposiciones legales relativas al caso.

No puede enterrarse cadáver alguno sin la previa licencia del Juez municipal, cuya licencia debe expedir esta autoridad en vista del asiento del Registro civil que está á su cargo, expresando el cementerio en que se ha de dar sepultura al cadáver.

El art. 76 de la Ley de Registro civil de 17 Junio de 1870, hoy vigente, previene que el asiento del fallecimiento se haga en virtud de parte *verbal* ó *escrito*, que acerca de él deben dar los parientes del difunto ó los habitantes de su misma casa, ó en su defecto los vecinos, y en vista de la certificacion del facultativo. Y con arreglo al artículo 79 de la propia Ley, uno de los datos que ha de dar el pariente del difunto ó vecino para la inscripcion en el Registro, es el Cementerio en que se haya de depositar el cadáver.

Aconsejamos pues á las familias de los difuntos que, interpretando la última voluntad de estos, deseen que sus cadáveres sean enterrados en el cementerio civil, que comuniquen por escrito al Juez municipal los datos expresados en el art. 79 de la Ley citada, para que se haga la correspondiente inscripcion en el Registro civil, y que no se sirvan de ninguno de los administradores de entierros, pues que no se hallan en el deber de acudir á ellos, pudiendo hacer por sí mismos, ó encargar á cualquier persona de su confianza, el amortajamiento del cadáver.

Conviene añadir que por una Real orden de diciembre último, se declaró, 1.° que la sepultura eclesiástica es un *derecho espiritual* que por el bautísmo adquieren los fieles, y del cual nadie, ni aun la misma Iglesia, puede privarles, á no ser que á él renuncie una vez llegado el uso de la razon; y 2.° que la Iglesia tiene el derecho para reclamar el cadáver del parvulo bautiza-

do, á fin de darle cristiana sepultura. De esta resolucion se deduce, pues, que, desde el momento en que los padres de un niño lo hacen bautizar, renuncian al derecho de designar la sepultura que haya de darse á su hijo si este muriera en edad de párvulo. Antes de dictarse esta resolucion, se había sentado jurisprudencia completamente opuesta por el Ministro de la Gobernacion en dos casos ocurridos en Moceton y Barcelona, declarando que "los menores de edad debían ser enterrados bajo la religion que determinaran sus padres."

La acreditada casa editorial de Henrich y C.ª en comandita (Sucesores de Narciso Ramirez y C.ª) acaba de aumentar su catálogo de obras inéditas de autores españoles, con un nuevo libro titulado *Las Personas decentes*, original del distinguido escritor D. Enrique Gaspar, y profusamente ilustrado por el reputado artista D. Pedro Eriz.

Consta dicha obra de un solo volúmen en igual forma y condiciones que *Insolacion, Morriña, La Honrada, La Espuma* y *Al primer vuelo*, cuyas producciones forman parte de la escogida coleccion de NOVELISTAS CONTEMPORÁNEOS, que con tanta aceptacion viene dicha casa publicando.

El precio de venta fijado para la citada obra nueva, es de cuatro pesetas en rústica, y cinco pesetas ricamente encuadernada en tela.

Se halla de venta en esta poblacion en la imprenta de D. Bernardo Fábregues.

—

Un periódico llama la atencion acerca del gran número de monedas de oro francesas, falsas, que circulan de poco tiempo á esta parte, y que son las siguientes: monedas de 20 francos de Luis Felipe, con la fecha de 1840; de 20 francos del segundo imperio, año 1852, con el busto de Luis Napoleon Bonaparte; idem, idem, con la fecha de 1870; monedas de 10 francos con las fechas 1855 ó 1857, que llevan la efigie de Napoleon III sin la corona de laurel.

—

El último número de *La Moda Elegante*, que acabamos de recibir, es verdaderamente notable, y justifica por sí solo, la predileccion de las señoras y señoritas por esta interesante Revista del bello sexo.

Además de la considerable cantidad de grabados que inserta en cada uno de sus números, acompaña á éste un suplemento con variados modelos de *abrigos de invierno*, que atraen la atencion hasta de los menos entendidos en estos asuntos, por el exquisito gusto y la elegancia distinguida de sus figuras.

Muchas veces hemos oido á nuestras amigas, que ni aun entre las publicaciones simillares de Paris, se encuentra ninguna tan completa y *práctica* como *La Moda Elegante*, y que las familias que están suscriptas á ella economizan, en el importante renglon de *vestir*, cantidades considerables, comparadas con el escaso coste de una suscripcion.

Persuadidos de que estas opiniones son rigurosarmente exactas, no vacilamos en recomendar á nuestras amables lectoras que procuren, siquiera sea como ensayo, conocer esta utilísima Revista, y seguramente despues de apreciar las ventajas y el solaz que les proporna, nos agradecerán esta recomendacion.

En las principales librerías y centros de suscripcion de España, y por la Administracion de *La Moda Elegante* (Alcalá, 23, Madrid), se remiten prospectos y un número de muestra, gratis, á las personas que deseen conocerla.

—

Continuando el temporal, el vapor correo "Menorca" tuvo ayer que suspender otra vez su salida, habiéndolo efectuado en la madrugada de hoy.

—

Llamamos la atencion de nuestros viticultores, sobre el nuevo sistema del cultivo de la vid, conocido en Francia por sistema *Georges Ville*, con el cual en el campo de experiencias de Vincennes se ha llegado á conseguir un rendimiento de ciento ochenta hectólitros de vino por hectárea.

—

Como verán nuestros lectores por el anuncio que insertamos en su lugar correspondiente, algunos socios aficionados deseosos de aliviar en lo posible la desgracia que aflige á varias familias pobres de esta localidad, se han prestado gustosos á dar una función en el salon-teatro del casino de Unión Republicana, cuyo producto será destinado á tan benéfico objeto.

Deseamos de todas veras, que el resultado supere á las más halagüeñas esperanzas.

—

Por tratar de un asunto de mayor interés para la Sociedad, se convoca Junta general extraordinaria para el próximo domingo 25 del corriente á las cuatro de la tarde en el casino "El Recreo". Se suplica la asistencia.

***

Sabemos que en dicho casino se ha recibido la lista de la compañía que ha de actuar en el mismo, durante la próxima temporada, la que veremos de procurarnos para publicarla mañana.

—

Por la Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles, ha sido nombrado oficial de Contabilidad del Ayuntamiento de Ciudadela, el soldado Florentino del Castillo Estevez.

—

El velocipedo está á punto de ser introducido definitivamente por todos los Ejércitos europeos en su material de guerra.

En Rusia acaba de publicarse un reglamento sobre el uso de estas máquinas y el número de ellas que deben tener los batallones y los regimientos.

El Ejército suizo ha creado un cuerpo de velocipedistas militares con oficiales, sargentos y cabos, determinándose los conocimientos especiales que se deben enseñar á los que formen parte de él, conocimientos prácticos y teóricos que abarcan desde la instruccion del velocipedo hasta la organizacion y servicio de los Estados Mayores.

El general Boiodeffre será encargado de presidir una comision que examine todos los detalles de la nueva organizacion, y que escogerá el modelo reglamentario.

Los ingleses se ocupan ahora, más que nunca, de la aplicacion del velocipedo al Ejército.

En Londres acaba de ensayarse un nuevo *tandem* que puede llevar un equipaje completo de señales con banderas faroles, aparatos de prevencion y dos fusiles.

La máquina, con todos sus adminiculos, pesa 136 libras.

—

Hemos recibido el «Catálogo» de los «Grandes Almacenes de «El Siglo»» correspondiente á la estacion de invierno y próximamente lo recibirán nuestros abonados que lo tenian ya pedido en témporadas anteriores.

Los últimas novedades para señoras, niños y caballeros, están hábil y profusamente reproducidas en los figurines que lo ilustran, aparte de más de quinientos grabados que representan los artículos más corrientes que se expenden en el Establecimiento.

En vista de la aceptacion que vienen alcanzando los «Catálogos de «El Siglo»», sabemos que la edicion del presente es mucho mayor que la de los anteriores; pero de todas maneras recomendamos á nuestros lectores que no lo reciban y deseen obtenerlo gratis, se apresuren á pedirlo, antes de que se agoten, á las «Sres. Conde, Puerto y C.ª, Rambla de los Estudios, 5, Barcelona.

BOLSA DE MADRID

22 de Octubre 1-40 t.

4 por 100 interior.	74'350
4 por 100 exterior de 1891. .	75'500
4 por 100 amortizable . . .	87'650
B. H. de Cuba de 1886 . . .	104'700
Acciones Banco España . . .	398'000
París 8 días vista	11'750
Lóndres 90 días vista. . . .	00'000

SECCION FINANCIERA

Amortizable.—Para dentro de pocas semanas se anuncia la emision de doscientos cincuenta millones de amortizables autorizada por las Córtes.

Crónica marítima.

Buques entrados.

Dia 22.

De Campeche, berg. *Jóven Ana*, capitan D. Tomás Mas, con 10 trips., y palo tinte.

Casino El Consey

El domingo 25 del que cursa á las 3 de la tarde, se efectuará el sorteo de los asientos fijos y tendrá que estar presente el abonado.

La Comision.

Teatro Colon

(Era del Deume)

Grande y variada funcion para el domingo 25 de Octubre á las 3 de la tarde si el tiempo no lo impide por la compañía gimnástica; cómica, mínima y lírica en la que debutará el hombre de goma y los hermanos Martiniz con los saltos mortales y alambre tirante con intermedios cómicos y la popular pantomima piff, paff, puff ó los toneleros de Paris, finalizando la funcion con el baile de costnmbre.

Casino El Recreo

Se convoca Junta General extraordinaria para el domingo 25 del actual á las cuatro de la tarde al objeto de tratar del asunto que está de manifiesto en el salon de lectura.

Mahon 23 Octubre de 1891.—P. A. de la J. D., M. Segui Mir, Srio.

Casino de Union Republicana

El próximo domingo 25 de los corrientes tendrá lugar una funcion por varios sócios aficionados, con el benéfico fin de socorrer con su producto á algunas familias necesitadas de esta poblacion.

Se pondrán en escena las dos bellísimas producciones en un acto tituladas

La agonía de Colon

¡Una Limosna por Dios!

y la pieza cómica-lírica en un acto que lleva por título

Doñ Pere Singlá (2.ª parte)

finalizando la funcion con baile de Sociedad.

A las 8 y media.

Crónica religiosa.

Santo de hoy

S. Pedro Pascual ob.

Santo de mañana

S. Rafael arc.

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 22 5-45 t.

El Consejo de Ministros celebrado hoy se ha ocupado de las inundaciones, de los presupuestos y de la cuestion de vinos no tratando nada de política.

Espérase que Francia hará rebajas importantes en los derechos de los vinos españoles.

La mayoría de los ríos han sufrido grandes crecidas.

Ha sido sofocada por completo la revolucion del Paraguay.

Bolsa 74'35.

Madrid 23 10-15 m.

Siguen los temporales causando destrozos y aumenta la miseria en los pueblos.

Reinan grandes tempestades en el extranjero.

El célebre canónigo señor Manterola se halla en estado grave.

FABRA.

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva, núm.º 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle de San José

AYUNTAMIENTO DE MAHON

***

PROPIOS

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta anunciada para el dia 2 del actual de enagenación de una parcelade terreno inservible del camino viejo de Alayor, por el presente se llaman licitadores á una segunda subasta oral que tendrá lugar en estas Casas Consistoriales el dia 30 del actual á las 11 de su mañana bajo el tipo de cien pesetas; debiendo los proponentes exhibir la cédula personal y documento que acredite haber depositado en la caja municipal la cantidad de diez pesetas. No se admitirá postura alguna que no cubra el tipo señalado para la subasta.

Mahon 14 Octubre 1891.—El Alcalde Presidente, Juan Orfila.

***

OBRAS PÚBLICAS

El dia 13 Noviembre próximo á las 11 de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para la construccion de tres cuartos de detenidos con sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporacian.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de mil ciento cincuenta pesetas y no se admitirá ninguna proposicion que esceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de cien pesetas en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó mas proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposicion.

Las proposiciones se harán en papel del sello onceno, y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahon á 22 de Octubre de 1891.—El Alcalde-Presidente, Juan Orfila.

MODELO DE PROPOSICION

D... vecino de... según cédula personal número... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de contrrccion de tres cuartos de detenidos en terrenos del ex-convento del Cármen ofrece ejecutar dichas obras con entera sujecion á aquellas por la cantidad de... (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

***

El dia 13 de Noviembre próximo á las 11 y media de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para la construccion de aceras en las calles de la Reina, Cármen, Plana y de Santa Eulalia de esta ciudad con sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporacion.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de cinco pesetas treinta céntimos por cada metro cuadrado y no se admitirá ninguna proposicion que esceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de ciento cincuenta pesetas en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposicion.

Las proposiciones se harán en papel del sello onceno, y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahon á 22 de Octubre de 1891.—El Alcalde-Presidente, Juan Orfila.

MODELO DE PROPOSICION

D... vecino de... según cédula personal n.º... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de construcción de aceras en las calles de la Reina, Cármen, Plana y Santa Eulalia de esta ciudad, ofrece ejecutar dichas obras con entera sujecion á aquellas por la cantidad de... (en letras)... pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

***

El dia 13 de Noviembre próximo á las 12 de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para la adquisicion de adoquines para el empedrado de las calles durante el año económico de 1891 á 1892 con sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporacion.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de dos pesetas sesenta céntimos cada metro cuadrado y no se admitirá ninguna proposicion que esceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de cuarenta pesetas en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposicion.

Las proposiciones se harán en papel del sello onceno, y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahon á 22 de Octubre de 1891.—El Alcalde-Presidente, Juan Orfila.

MODELO DE PROPOSICION

D... vecino de... segun cédula personal número... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de adquisicion de adoqunes para el empedrado de la calles de esta ciudad ofrece suministrarlos con entera sujecion á aquellas por la cantidad de... (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

IMPRENTA DE B. FÁBREGUES
calle de San José.